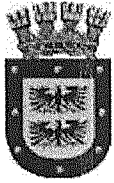


RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

NUMERO DE RESOLUCIÓN
2348-A
Fecha de Aprobación
25/05/2012
ROL S.I.I.
7060-11

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 1449/2012- LR2384/12
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2341 de fecha 30/04/2012

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la SUBDIVISION para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
camino: CALLE VALENZUELA PUELMA N° 10.207
localidad o loteo PARCELA 222- LOTE 1 (PARTE NOR-PONIENTE)
sector G, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente N° SU1449/12 - LR 2384/12
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE PROPIETARIO	R.U.T.
CATHERINE CARMELLA CONNELLY MORIARTY JORGE EDUARDO ALLENDE RIVERA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
PEDRO ARTURO MALIG PEREZ	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	5.995,00
--------------------------------	----------

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	222-1	4.550,41	N°			N°		
N°	222-2	1.444,59	N°			N°		
N°		-----	N°		-----	N°		
N°	TOTAL	5995,00	N°			TOTAL		

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI	NO

4.2 .- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°	-----		N°			N°		
N°			N°			TOTAL		-----

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	
--------------------------------	--

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)		SI		NO XXXX
--	--	----	--	---------

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO			346.754.749	2%	\$	6.935.094,98
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI						\$
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	2430872	FECHA:	16/05/2012	(-)	\$ 693.509
SALDO A PAGAR						\$ 6.241.585
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	2431462			

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

LOS NUMEROS MUNICIPALES Y LOS FRENTE SON LOS SIGUIENTES:
 LOTE 222-1 = VALENZUELA PUELMA N° 10.167 ; CON FRENTE DE 47,60 MTS A CALLE VALENZUELA PUELMA.
 LOTE 222-2 = VALENZUELA PUELMA N° 10.207 ; CON FRENTE DE 28,50 MTS A CALLE VALENZUELA PUELMA.



 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES(s)
 (FIRMA Y TIMBRE)

CLE/MIF